



### NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha **05 de septiembre del año 2024**, siendo las 16:03 horas, concurrí y me constituí personalmente, en mi calidad de funcionaria, en **Fundo Rahue Parcela 3, sitio 21, Km 3, Ruta U 400, comuna de Osorno, región de Los Lagos**, para efectos de notificar a **Calor de Mely SpA**, RUT **N°76.549.936-4**, domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 933 de fecha 17 de junio de 2024**, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que previo a resolver escrito de recurso de reposición solicita acreditar personería en procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-131-2020, seguido en contra de **Calor de Mely SpA**, en su calidad de titular de "Calor de Mely Leñería".

Se deja constancia de que la copia fiel de la Resolución Exenta N° 933 se entrega en el domicilio del titular, de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y que ha sido recepcionada por Miguel Ignacio Castillo Zamelzu, quien firma a continuación.

RECIBE: Miguel Ignacio Castillo Zamelzu

R.U.T. [REDACTED]

#### Observaciones

Para efectos de futuras notificaciones se solicita por medio de este acto notifique a los siguientes correos electrónicos

[REDACTED]

  
\_\_\_\_\_  
María Alejandra Reyes B.  
Funcionario  
Superintendencia del Medio Ambiente

